

5.- La responsabilidad de la Administración. Requisitos de su producción. Procedimiento ordinario y abreviado.

6.- Régimen Local Español: Principios constitucionales y regulación jurídica. El término municipal, la población y la organización Municipal. Órganos del Ayuntamiento. El Alcalde. La Junta de Gobierno Local. El Pleno. Competencias del municipio.

7.- Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales. Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación

8.- La función pública local y el personal laboral. Esquema organizativo del personal funcionario: Cuerpos, Escalas y Subescalas. Sistema de Acceso. Derechos y deberes de los funcionarios públicos locales.

9.- Los bienes de las Entidades Locales. Clases de bienes. Régimen jurídico de los bienes. Diferenciación entre bienes de dominio público y patrimoniales. Prerrogativas de la Administración Pública

10.- Los Presupuestos locales. El ciclo presupuestario. Contenido y documentos del presupuesto.

11.- Imposición y ordenación de tributos Locales. Las Ordenanzas Fiscales. Contenido, procedimiento y elaboración

12.- El Estatuto de Autonomía para Cantabria. Instituciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

SEGUNDA PARTE: SERVICIOS SOCIALES

1.- Evolución histórica de los Servicios Sociales y principios Básicos.

2.- Plan Concertado de Prestaciones Básicas.

3.- Ley de Cantabria 5/1.992, de 27 de mayo sobre Acción Social.

4.- Servicios Sociales de Base.

5.- Necesidades y Recursos.

6.- Competencias y Equipamientos de los Servicios Sociales de Base.

7.- Servicio de Ayuda a Domicilio. Legislación en la Autónoma y Municipal.

8.- Teleasistencia. Legislación Autónoma y Municipal.”

Suances, 27 de julio de 2006.–El alcalde, Francisco Javier Gómez Blanco.

06/10455

2.3 OTROS

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Secretaría General

Citación para notificación de propuesta de resolución de expediente en materia de personal.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se emplaza a don Agustín Gutiérrez Lastra, para que comparezca en la Sección de Personal y Régimen Interior, de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte (Pasaje de Peña, nº 2, 1º, en Santander), en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificada la propuesta de resolución del expediente en materia de personal, que a continuación se cita, por no haberse podido practicar la notificación cursada al interesado en el último domicilio conocido.

Expediente: D-1/2006.

Apellidos y nombre: Gutiérrez Lastra, Agustín.

DNI: 13724572N.

Domicilio: C/ Gutiérrez Solana, 9, 9º C (Santander).

Santander, 2 de agosto de 2006.–El secretario general de Cultura, Turismo y Deporte, José Manuel Arenal González.

06/10566

AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

Información pública de la aprobación inicial de modificación de la plantilla de personal de 2006.

El Ayuntamiento Pleno de Rionansa en sesión extraordinaria de fecha 25 de julio de 2006, aprobó inicialmente la modificación de la plantilla de personal del año 2006 para proceder al cambio de Grupo del Puesto de Habilitación de Carácter Nacional, Secretaría-Intervención que pasa a ser A/B de los señalados en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Lo que en cumplimiento del artículo 126.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local y del artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público para que por un plazo de quince días los interesados puedan examinar el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento y en su caso, presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

La modificación de plantilla se considerará definitivamente aprobada si durante el citado período no se presentaran reclamaciones.

Rionansa, 26 de julio de 2006.–El alcalde, José Miguel Gómez Gómez.

06/10456

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

Corrección de error al anuncio publicado en el BOC número 16, de 24 de enero de 2006, de relación de contratos menores adjudicados durante el cuarto trimestre de 2005.

Advertido error en el anuncio publicado en el BOC número 16, de 24 de enero de 2006, relativo a la relación de contratos menores adjudicados durante el cuarto trimestre de 2005, por medio del presente se solicita su rectificación en el sentido de incluir en la misma los siguientes contratos:

–Adquisición de vestuario para el Servicio de Vías y Obras.

Adjudicatario: «Montemar-Expoger, S. L.».

Importe: 9.823,20 euros.

Procedimiento adjudicación: Artículos 56 y 176 TRLCAP.

–Servicios técnicos y coordinación en el diseño y elaboración de 10 lonas referentes al Plan de Rehabilitación de Fachadas.

Adjudicatario: «Cerreuve Consulting, S. L.».

Importe: 11.753,61 euros.

Procedimiento adjudicación: Artículos 56 y 176 TRLCAP.

Santander, 4 de agosto de 2006.–El secretario general, Víctor Díez Tomé.

06/10697

AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas económico-administrativas, y anuncio de subasta, procedimiento abierto, para la dotación de mobiliario urbano y adecuación de plaza pública en el barrio La Rueda.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión del 27 de julio, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta por procedimiento abierto de tramitación ordinaria de la obra denominada “Dotación de

mobiliario urbano y adecuación de Plaza Pública en el Barrio La Rueda" se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOC, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto que se formulen reclamaciones al pliego.

- Objeto: La ejecución de la obra "Dotación de mobiliario urbano y adecuación de Plaza Pública en el Barrio de La Rueda".

- Tipo: Se fija en la cantidad de 54.558,93 euros (cincuenta y cuatro mil quinientos cincuenta y ocho euros con noventa y tres céntimos de euro).

- Clasificación del contratista: No se exige.

- Plazo de ejecución: Dos meses.

- Garantía Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

- Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Cieza, durante el plazo de veintiséis días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC.

En Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

- Apertura de plicas: en el Salón de actos de la Casa Consistorial a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas. Si fuese sábado o festivo se trasladará al inmediatamente hábil siguiente.

- Información: En la Secretaría Municipal, teléfono 942 817 641, fax 942 817 688, e-mail: aytocieza@terra.es

Cieza 27 de julio de 2006.-El alcalde, Agustín Sáiz Pérez.

06/10459

AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas económico-administrativas, y anuncio de subasta, procedimiento abierto, para reforma y acondicionamiento de Consultorio Municipal de Collado de Cieza.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión del 27 de julio, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta por procedimiento abierto de tramitación ordinaria de la obra denominada "Reforma y acondicionamiento de Consultorio Municipal de Collado de Cieza" se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOC, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto que se formulen reclamaciones al pliego.

- Objeto: La ejecución de la obra "Reforma y acondicionamiento de Consultorio Municipal de Collado de Cieza"

- Tipo: Se fija en la cantidad de 59.999,78 euros (cincuenta y nueve mil novecientos noventa y nueve euros con setenta y ocho céntimos de euro).

- Clasificación del contratista: No se exige.

- Plazo de ejecución: Cuatro meses.

- Garantía Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

- Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Cieza, durante el plazo de veintiséis días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC.

En Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

- Apertura de plicas: En el Salón de actos de la Casa Consistorial a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas. Si fuese sábado o festivo se trasladará al inmediatamente hábil siguiente.

- Información: En la Secretaría Municipal, teléfono 942 817 641, fax 942 817 688, e-mail: aytocieza@terra.es.

Cieza, 27 de julio de 2006.-El alcalde, Agustín Sáiz Pérez.

06/10460

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de pala cargadora retroexcavadora mediante arrendamiento financiero.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 de la LCAP, se anuncia concurso, por procedimiento abierto, conforme al siguiente contenido:

1.- Entidad Adjudicatante:

a) Organismo.- Ayuntamiento de Polanco (Cantabria).

b) Dependencia que tramita el expediente.- Secretaría General.

2.- Objeto del contrato:

La contratación del suministro de pala cargadora retroexcavadora mediante arrendamiento financiero.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de la licitación:

Cuarenta y nueve mil ochocientos ochenta euros (49.880 euros), con el siguiente desglose:

- Máquina retroexcavadora nueva 56.840 euros.

- Entrega de máquina vieja MASSEY-FERGUSON MF (MF SOS 4WD) -6.960 euros.

- Precio de licitación 49.880 euros.

5.- Garantías: Definitiva del 4% del precio anual de adjudicación.

6.- Obtención de documentos e información:

a) Entidad: Secretaría General.

b) Domicilio: La Iglesia R-29.

c) Localidad y Código Postal: Polanco. 39313.

d) Teléfono y Fax: 942824200.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta que finalice el plazo de presentación de propuestas.

7.- Requisitos específicos del Contratista: No se exige clasificación.

8.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: A las trece treinta horas del día hábil siguiente a los veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOC. Si este día fuese sábado, se entiende prorrogado hasta el día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La que se indica en el pliego de condiciones.

9.- Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Mesa de Contratación, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Polanco

b) Fecha: El lunes hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Previamente, vencido el plazo de presentación de ofertas, la mesa habrá calificado la documentación del sobre A, concediendo, si se observasen defectos materiales en la misma, un plazo de tres días para que el licitador subsane el error.

c) Hora: Las dieciocho.

10.- Otras informaciones: Existen pliegos de condiciones, que quedan así mismo expuestos al público, por espacio de ocho días naturales y si contra los mismos se presentaran alegaciones y fueran aceptadas, se suspenderá la licitación.